



" las Capitulaciones y contratos matrimoniales de
 " mi consuegro respectivo con D.ª María Cristina de
 " Borbón, hija del muy excelso y poderoso Rey
 " Francisco primero de las dos Indias, y de su
 " augusta esposa Doña María Isabel, mi muy
 " crecida y amada hermana, suciendo por oculto
 " que ha de ser para servicio de Nuestra Señora,
 " Señora de la Caridad, y conveniencia de mi
 " Reyno por el servicio que me he propuesto
 " en todas mis acciones, es la he querido y es
 " mi deseo por que se le cause la mayor gloria
 " y complacencia esta elección, pues en ninguna
 " otra puedo mostrar mas el amor que tengo
 " a mis vasallos. De S. Lorenzo a 29. de
 " Agosto de 1829. Yo el Rey. Por mandado
 " del Rey Nuestro Señor. Miguel de Jordan.
 " Y certificado lo antecedente. N. Carta por
 " este. Doyntam. ^{to} avocada. Recien con la ma
 " yor satisfacion y publico, con farsa notoria,
 " y desde luego se verifique la publicacion de
 " ella por bando. Militas en asistencia de
 " los componentes de esta Corporacion, en la

